

En la COMISE de teletrabajo celebrada este 4 de junio, **CCOO** ha recordado la necesidad de aplicar correctamente lo recogido en el acuerdo que regula el teletrabajo.

Asimismo, se ha solicitado la implantación de algún mecanismo que permita estudiar, dentro de cada categoría, aquellos puestos específicos que, por sus características, sean susceptibles de teletrabajar.

Se nos facilitarán los datos de la prueba piloto que se viene desarrollando desde hace más de dos años en IAM, relativa a la implantación de tres días de teletrabajo, que, de confirmarse los buenos resultados, cabría plantear la ampliación del teletrabajo en un día adicional.

[Ver Informa completo](#)